PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU

Nomenclatura: CP-ABR-1-2025-MDMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE PATRULLAJE MUNICIPAL

EN EL DISTRITO DE MI PERÚ (180 dias)

Ruc/código : 20603931786 Fecha de envío : 04/07/2025

Nombre o Razón social : GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L. Hora de envío : 11:28:50

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

Dado a que lo solicitado son camionetas para patrullaje se necesitan que estén en optimas condiciones. El uso o alquiler de camionetas para un optimo desempeño es no mayor a 5 años por lo que debería de considerarse unidades del 2021 en adelante.

Por lo que considerando a la observación escrita lineas arriba no seria una mejora del 2018 en adelante, pero si sería una mejora del 2021al 2025con 50 puntos, 2022 al 2023 con 30 puntos y 2020 al 2021 con 20 puntos. Se pide que la antigüedad mínima sea del año 2021 y en base a eso se prorratee los años, la antigüedad máxima debería de ser del año 2020.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.1 Literal: 4.1.2 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones del estado. Principio de equidad. Principio de pluralidad.

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de selección, en atención al cuestionamiento del participante precisa, que de acuerdo a lo señalado en el articulo 5 de la Ley General de Contrataciones Públicas, la entidad debe promover el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación evitando exigencias y formalidades innecesarias, desarrollando de manera eficaz y eficiente la contratación para lograr el cumplimiento de los fines públicos.

En ese sentido, tomando como referencia el tiempo de antigüedad mínima requerida por el área usuaria (Año de fabricación: 2017 en adelante), con la finalidad de obtener unidades que garanticen el servicio requerido, sin limitar con dicha exigencia la participación de postores, se ha solicitado como mejora y se otorga puntaje a los postores que oferten unidades vehiculares como mínimo año de fabricación: 2018 en adelante.

De esta manera, se fomenta la participación de posibles postores, en amparo de los principios que rigen las contrataciones públicas, normados en el artículo 5 de la Ley General de Contrataciones Públicas En ese contexto no se acoge la observacion del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MDMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE PATRULLAJE MUNICIPAL

EN EL DISTRITO DE MI PERÚ (180 dias)

Ruc/código : 20603931786 Fecha de envío : 04/07/2025

Nombre o Razón social : GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L. Hora de envío : 11:28:50

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

En la descripción y cantidad del servicio a contratar no se especifica la cantidad de camionetas requeridas.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5 Literal: 5.1. Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion, Se aclara al participante que en los terminos de referencia del servicio en el numeral 5.1 Descripcion y Cantidad del Servicio a Contratar , en CONDICIONES GENERALES literal a) se indica que el servicio comprende el Alquiler de seis (06) camionetas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 15/07/2025 07:46

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MDMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE PATRULLAJE MUNICIPAL

EN EL DISTRITO DE MI PERÚ (180 dias)

Ruc/código : 20603931786 Fecha de envío : 04/07/2025

Nombre o Razón social : GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L. Hora de envío : 11:28:50

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Solicitan la presentación de la Inspección Técnica, SOAT y póliza de seguros por lo que la consulta es en que momento se presenta dichos documentos, si para la presentación de ofertas o la suscrición del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5.1. Literal: d Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de contrataciones del estado Principio de equidad Principio de pluralidad.

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que la Inspeccion Tecnica, Soat y Poliza de Seguros se presentan para la firma del contrato

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 15/07/2025 07:46

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MDMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE PATRULLAJE MUNICIPAL

EN EL DISTRITO DE MI PERÚ (180 dias)

Ruc/código : 20603931786 Fecha de envío : 04/07/2025

Nombre o Razón social : GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L. Hora de envío : 11:28:50

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

La certificación técnica en su mayoría estas son emitidas a unidades vehiculares de mas de 3 años de antigüedad. No obstante solicitamos especificar si es necesario que las unidades vehiculares que tienen menos de tres años de antigüedad presenten su certificación técnica.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.1 Literal: d Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones del estado Principio de pluralidad Principio de equidad

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

se ratifica al participante que la presentacion de la Inspección Técnica, es requerida para todos las camioneta que sean ofertadas para la prestacion del servicio

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: CP-ABR-1-2025-MDMP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE PATRULLAJE MUNICIPAL

EN EL DISTRITO DE MI PERÚ (180 dias)

20603931786 Fecha de envío: 04/07/2025 Ruc/código:

Nombre o Razón social : GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L. Hora de envío : 11:28:50

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

Solicitan una póliza de seguros o una declaración jurada de que se asumirá con el costo integro en caso de siniestros. Por lo que solicitamos que se suprima la presentación de una declaración jurada y que el documento de la póliza de seguros sea presentada si o si.

Cabe precisar que la entidad debe de asumir el costo del deducible de la póliza debido a que es la entidad quien usa el bien y que dado el caso de un eventual siniestro la entidad es quien debe asumir. La entidad es quien contrata a los conductores y que estos deben de cumplir con el cuidado y correcto manejo responsable de la unidad. No obstante existen factores que invalidan la póliza; como conducir en estado etílico, por lo que de ser el caso la entidad debe de asumir el 100 % del siniestro (robo, choque, incendio, vandalismo, etc.).

Acápite de las bases : Sección: Especifico Literal: e Página: 30 Numeral: 5.1.

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones del estado Principio de equidad Principio de pluralidad

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la Posibilidad que tienen los postores, de presentar para la firma de contrato, una Declaración Jurada para coberturar parte de los posibles daños y o siniestros que pudieran sufrir las camionetas, que formen parte del servicio, esta precision se ha realizado con el objetivo de promover la mas amplia participacion de potenciales postores en el procedimiento, de manera que cambiar las condiciones del procedimiento en ese extremo podria limitar la paricipacion de potenciales postores, por lo que No se Acoge la observacion

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-MDMP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE PATRULLAJE MUNICIPAL

EN EL DISTRITO DE MI PERÚ (180 dias)

Ruc/código : 20603931786 Fecha de envío : 04/07/2025 Nombre o Razón social : GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L. Hora de envío : 11:28:50

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

Solicitan que el postor debe de acreditar por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria durante los 15 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas. Por lo que se solicita que según norma la antigüedad debe de ser cambiada a 8 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: | Literal: c Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones del estado Principio de equidad Principio de pluralidad

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la Observacion, las bases estandar de Concurso Publico Abreviado de Sevicios, aprobada mediante Resolución Directoral N.º 0015-2025-EF/54.01, establecieron para el Requisito de Calificacion Experiencia del Postor en la Especialidad, que se considere la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 15/07/2025 07:46